

POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

VELONET SAS

CONTROL DE CAMBIOS

Versión 1.0: 01 de marzo de 2023 primera versión, integración del documento a la estructura interna organizacional enmarcada en la gestión de procesos y documentos.

Elaborado por: VELONET SAS.

Revisado por:

Aprobado por:

Tabla de contenido

I.	GENERALIDADES Y CONTACTO	3
II.	PROPÓSITO	3
III.	MARCO LEGAL	3
IV.	AMBITO DE APLICACIÓN	3
V.	DEFINICIONES	4
VI.	PRINCIPIOS	5
VII.	TRATAMIENTO Y FINALIDAD	6
VIII.	DERECHOS TITULARES	8
IX.	DEBERES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS	9
X.	CONDICIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS	10
XI.	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA	11
XII.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	13
XIII.	VIGENCIA	13

I. GENERALIDADES Y CONTACTO

VELONET SAS, en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el tratamiento de datos personales en especial lo señalado en la Ley estatutaria 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1072 2015, expide la presente política de Datos Personales, con el propósito de permitir al titular de la información, el libre ejercicio al derecho de Habeas Data o Autodeterminación Informática respecto a los datos personales de cuyo tratamiento VELONET es responsable. Los siguientes son los datos del responsable del tratamiento:

Razón social: Velonet SAS

Domicilio: Medellín

Dirección: Calle 72 # 44-105 Piso 6. Barrio Manrique.

Correo electrónico: internet@velonet.co

Página web: www.velonet.co

Teléfono: 300 9109110

Área responsable: área administrativa.

II. PROPÓSITO

Adoptar y establecer las reglas aplicables al tratamiento de datos personales recolectados, tratados y/o almacenados por **VELONET** en desarrollo de su objeto social, bien sea en calidad de responsable y/o encargado del tratamiento.

III. MARCO LEGAL

Las reglas contenidas en esta política dan cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la ley 1581 de 2012, decreto 1074 de 2015 y demás normas concordantes, en cuanto a la garantía de la intimidad de las personas, el ejercicio del Habeas Data y Protección de Datos personales, en concordancia con el derecho a la información de manera que se regulen proporcionalmente estos derechos en **VELONET** y se pueda prevenir la vulnerabilidad de los mismos.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

La presente política se aplicará al Tratamiento de Datos Personales respecto de cuyo tratamiento **VELONET** será responsable. Los principios y disposiciones contenidos en estas Políticas Personales, se aplicará a cualquier Base de Datos Personales que se encuentran en custodia de **VELONET** en su calidad de responsable del tratamiento de

datos personales. Todos los procesos organizacionales de **VELONET** que involucren el tratamiento de datos personales, deberán someterse a lo dispuesto en esta política.

V. DEFINICIONES

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento; cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Consultas:** Solicitud de la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos usada por **VELONET**, sobre la cual tiene la obligación de suministrar al Titular o sus causahabientes, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- **Reclamos:** Solicitud de corrección, actualización o supresión de la información contenida en una base de datos usada por **VELONET**, o solicitud por presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, realizada por el Titular o sus causahabientes.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales

y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

VI. PRINCIPIOS

Los siguientes principios serán tenidos en cuenta por **VELONET** en el proceso de administración de datos personales.

A. Legalidad en materia de Tratamiento de datos

El Tratamiento a que se refiere la Ley 1581 de 2012, es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

B. Finalidad y Tratamiento

El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

El Tratamiento y la finalidad de la información de las bases de datos de **VELONET** se encuentran relacionados con la prestación del servicio, relación contractual, fines comerciales y/o publicitarios. **VELONET** podrá transmitir la información a terceros proveedores.

El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

C. Libertad

El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

D. Veracidad o calidad

La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

E. Transparencia

En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de **VELONET** o del encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

F. Acceso y circulación restringida

El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la Ley.

G. Seguridad

La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar tomando las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean razonables para otorgar seguridad a los registros procurando evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

H. Confidencialidad

Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.

VII. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

Los Datos Personales de los Titulares son recolectados por la sociedad en desarrollo de su objeto social, con la finalidad de:

- 1) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer el desempeño como deudor, capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de conceder la prestación de un servicio.
- 2) El reporte a las centrales de información de riesgo, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiera, de las obligaciones crediticias, o de los deberes legales del contenido patrimonial, de tal forma que estas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta del desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.

- 3) Para notificar por cualquier medio (personalmente, correo certificado, mensaje de texto o correo electrónico indicados en el formulario) de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1266 de 2008, sobre esta circunstancia y la posibilidad de ser reportado en centrales de riesgo. A partir de dicha notificación tendrá 20 días calendario para demostrar o efectuar el pago de la obligación, así como controvertir aspectos tales como el monto de la obligación o cuota y la fecha de exigibilidad. Pasados los veinte (20) días sin que presente objeciones reportaremos el incumplimiento del pago el cual se verá reflejado negativamente en su Historial Crediticio.
- 4) Obtención y suministro de información relativa al cumplimiento de sus obligaciones y el cálculo de riesgo económico o crediticio, la prevención y control de fraudes.
- 5) Para beneficio propio o de terceros con los que VELONET haya celebrado convenio para envío y recepción de cualquier tipo de información, con fines comerciales o publicitarios en Colombia o en el exterior.
- 6) También serán utilizados en caso de reporte de información ante entidades crediticias que administran datos en caso de mora e incumplimiento de sus obligaciones y para compartir con proveedores de servicios de telecomunicaciones en prevención fraude, para elaborar bases de datos comerciales y/o publicitarios, distintos a los directamente relacionados con los fines para los cuales fueron entregados, para recibir mensajes correspondientes a servicios de Telecomunicaciones, siempre que estos mensajes no generen costo adicional
- 7) Reclutar hojas de vida de potenciales trabajadores y crear una base de datos de potenciales trabajadores o contratistas.
- 8) Afiliación al Sistema de Protección Social de nuestros empleados.
- 9) Cumplir las normas aplicables a proveedores, clientes, terceros y contratistas, incluyendo, pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
- 10) Utilizar los datos como base de información para uso de la sociedad y/o para la transmisión en todo lo relacionado con programas contables, administrativos, informes a entidades de vigilancia y control y entidades vinculadas a la compañía.
- 11) Utilizar los datos personales para transmisión con empresas que tengan objeto social conexo y alianzas estratégicas. En especial a las diferentes empresas comerciales a las cuales VELONET S.A.S, le preste sus servicios.
- 12) Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- 13) Realización de encuestas internas al personal, estudios de clima laboral, programas riesgo psico-social.
- 14) Realización de encuestas de carácter comercial, marketing, satisfacción, entre otros a clientes, potenciales clientes y proveedores.
- 15) Creación y conservación de documentos legalmente exigidos por las normas contables.
- 16) Traslado, transmisión o entrega de información o documentación a sus áreas de trabajo.

- 17) Contacto para contratar los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del objeto social de la compañía.
- 18) Cumplir todos sus compromisos contractuales.
- 19) Facturación y cobro de productos y servicios
- 20) Contactar por teléfono, correo electrónico y correo físico a los clientes, proveedores, terceros, socios, empleados, contratistas, etc.
- 21) Adelantar campañas de actualización de datos.
- 22) Creación y registro como cliente, terceros y/o proveedor.
- 23) Para estar en contacto con los clientes, medir niveles de satisfacción, informar sobre Campañas de Servicio, Realizar Encuestas, Realizar Recordatorios, Ejecutar Campañas de Fidelización, Enviar Invitaciones a eventos y actividades promocionales, circulares, datos de interés, publicidad, etc.
- 24) Realizar actualización de datos, ofrecimiento de bienes y servicios, comunicar noticias de la marca, comunicar información relacionada con nuestros servicios, realizar la transferencia de datos a otras empresas con el fin de cumplir con nuestro objeto social y realizar las actividades anteriormente descritas.
- 25) Atender solicitudes de entidades de carácter público, con autorización legal para solicitar información.
- 26) Contactar para ofrecer productos, promociones, servicios propios o de empresas terceras con las que VELONET S.A.S tenga alianzas.
- 27) Utilizar las fotos de los trabajadores para contenido digital, web, redes sociales y promocionar los servicios que VELONET S.A.S ofrece.
- 28) Registro de video y audio por temas de seguridad y vigilancia y ser entregados a autoridades competentes cuando así lo soliciten.
- 29) Las bases de datos podrán ser compartidas con colaboradores, empresas asociadas, socios, aliados, etc. con la misma finalidad aquí establecidas y que se tenga participación de VELONET SAS.
- 30) Almacenarse o compartirse con proveedores de servicios de distribución de mensajes de datos masivos para distribuir la información aquí detallada.
- 31) Promocionar y comunicar eventos, seminarios, congresos, capacitaciones, etc. que VELONET S.A.S ofrezca al público.
- 32) En general, para establecer un contacto directo con los clientes, proveedores y personas que hayan autorizado el tratamiento de sus datos con cualquier finalidad relacionada directa e indirectamente con los servicios que ofrece VELONET SAS, tales como: ofrecerles cualquier producto o servicio, suministrarles publicidad, promociones, requerirlos por mora, cartera, facturación, instalación de equipos, realizar estadísticas sobre el flujo de internet o de cualquier servicio, determinar las preferencias del cliente en cuanto a los servicios que ofrecemos, etc.

VIII. DERECHOS TITULARES

Los titulares de datos personales contenidos en bases de datos que reposen en los sistemas de información de VELONET, tienen los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a VELONET. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos,

incompletos, fraccionados, que introduzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado

2. Solicitar a VELONET prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.
3. Ser informado por VELONET, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a los datos personales
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley de datos personales y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Parágrafo: el titular por causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de industria y comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante VELONET.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la suspensión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o suspensión procederá cuando la Superintendencia de industria y comercio haya determinado que en el tratamiento VELONET ha incurrió en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

IX. DEBERES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Los Encargados del Tratamiento deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la Ley y en otras que rijan su actividad:

- A. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- B. Tomar las medidas para conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- C. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley
- D. Actualizar la información reportada por los responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- E. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la Ley

- F. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- G. Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se regula en la Ley.
- H. Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- I. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- J. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- K. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- L. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- M. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- N. Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de los datos personales.

X. CONDICIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

➤ **Autorización** - Recolección de los datos personales:

En desarrollo de los principios de finalidad y libertad, la recolección de los datos realizada por **VELONET** deberá limitarse a aquellos datos personales que son pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual son recolectados o requeridos conforme a la normativa vigente. Salvo en los casos expresamente previstos en la Ley.

➤ **Autorización del titular**

Para que **VELONET** realice cualquier acción de Tratamiento de datos personales, se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior. Estos mecanismos podrán ser predeterminados a través de medios técnicos que faciliten al Titular su manifestación automatizada o pueden ser por escrito o de forma oral.

VELONET adoptará los procedimientos necesarios para solicitar, a más tardar en el momento de recolección de los datos, la autorización del Titular para el Tratamiento de los mismos e informará los datos personales que serán recolectados así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para los cuales se obtiene el consentimiento.

Los datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público, con independencia del medio por el cual se tenga acceso, entiéndase por tales aquellos datos o bases de datos que se encuentren a disposición del público, podrán ser tratados por **VELONET** siempre y cuando, por su naturaleza, sean datos públicos.

En caso de realizar cambios sustanciales en el contenido de las Políticas del Tratamiento, referidos a la identificación del Responsable y a la finalidad del Tratamiento de los datos personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización, **VELONET** comunicará estos cambios a los Titulares, antes o más tardar al momento de implementar las nuevas políticas, además obtendrá del Titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento.

Para la comunicación de los cambios y la autorización se podrán utilizar medios técnicos que faciliten esta actividad.

- Casos en que no es necesaria la autorización
 - A. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
 - B. Datos de naturaleza pública.
 - C. Casos de urgencia médica o sanitaria.
 - D. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
 - E. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas
- Suministro de la información

La información solicitada por el Titular será suministrada por **VELONET** por el mismo medio que fue formulada. La información deberá ser de fácil lectura, sin barreras técnicas que impidan su acceso y deberá corresponder en un todo a aquella que repose en la base de datos.

XI. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

las peticiones, consultas y reclamos que el titular puede elevar para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir el dato rectificar la autorización en los términos de la ley, se podrán realizar personalmente en las oficinas de Atención al Cliente de VELONET o enviar comunicación a la Calle 72 # 44-105 Piso 6, Municipio Medellín, o escribir a los correos electrónicos internet@velonet.co También podrá comunicarse al teléfono 3009109110.

Los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación de la autorización de datos personales son personalísimos y podrán ser ejercidos únicamente por el Titular. No obstante, el Titular podrá actuar a través de representante legal o apoderado cuando aquel se encuentre en situación de incapacidad o minoría de edad hechos que le imposibiliten el ejercicio personal de los mismos, en cuyo caso será necesario que el representante legal o apoderado acredite tal condición.

VELONET NO exige ningún costo o valor por el ejercicio de los titulares al derecho de acceso, actualización, rectificación, supresión o revocación de la autorización cuando se trate de datos personales de personas naturales que no hagan parte de los registros públicos. (Se tendrá en cuenta lo establecido en la ley)

Una vez cumplidos y agotados los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se le niegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, por parte VELONET, podrá poner en conocimiento ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura de Protección de Datos Personales -) la negación o inconformidad frente al derecho ejercido VELONET pone a disposición de los interesados el formato en medio físico y/o electrónico adecuado para tal solicitud.

➤ Requisitos para la atención de Reclamos, Rectificaciones, Actualización o Supresión de datos.

- El reclamo se formulará mediante solicitud escrita dirigida a VELONET y la comunicación debe contener como mínimo fecha de solicitud, descripción clara y detallada de los hechos que dan lugar al reclamo, fotocopia del documento de identidad, dirección de contacto (Física o Electrónica) y teléfono para efectos de notificación, así mismo debe venir acompañada del formato de solicitud; para el representante del titular, documento autenticado que acredite la representación, si es el caso.
- Por medio electrónico, el titular, su causahabiente, tercero autorizado o apoderado podrá formular la consulta por medio del correo electrónico internet@velonet.co con el Asunto: CONSULTA SOBRE DATOS PERSONALES, CÉDULA NO. (insertar número de cédula).
- Por medio físico, su causahabiente, tercero autorizado o apoderado podrá radicar la consulta en cualquiera de las sedes de VELONET Telecomunicaciones SAS; adjuntando asimismo la información anteriormente relacionada.
- La persona interesada en ejercer este derecho deberá en todo proceso, realizar la petición por un medio que acredite el envío y la recepción de la solicitud.

➤ Procedimiento para revocar autorización

Todo titular de datos personales puede revocar, en cualquier momento, el consentimiento al tratamiento de éstos siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para esto VELONET establece mecanismos sencillos y gratuitos que le permitan al titular revocar su consentimiento, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse.

- Puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que VELONET deba dejar de tratar por completo los datos del titular, ello implicará también una terminación del contrato y las consecuencias que ello implica, toda vez que, para VELONET SAS sería de imposible ejecución el contrato sin poder tratar los datos personales.
- Puede ocurrir sobre tipos de tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios, campañas, cursos entre otros. Con la segunda modalidad, esto es, la revocación parcial del consentimiento, se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada puede llevar a cabo y con los que el titular está de acuerdo.

XII. MEDIDAS DE SEGURIDAD

VELONET toma todas las precauciones razonables y medidas de índole técnico, administrativo y organizacional conducentes a garantizar la seguridad de los datos de carácter personal de los Titulares, principalmente aquellos destinados a impedir su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizado.

Las medidas de seguridad se aplican tanto a los ficheros como a los tratamientos. La aplicación de las medidas de seguridad tiene como fin procurar la conservación, confidencialidad, integridad, y disponibilidad de los datos.

Los datos serán almacenados en 3 data centers distintos con el fin de protegerlos de daños o pérdida. Estos data centers estarán vigilados 24 horas continuas durante los 7 días de la semana, además de que, para su acceso, se requieren mecanismos de seguridad como contraseña y contraseñas OTP (One Time Password)

XIII. VIGENCIA

La presente política empieza a regir desde marzo de 2023 y los datos serán tratados durante el término que VELONET lo considere necesario para cumplir con la finalidad, respetando los límites que la ley impone.

Actualizaciones de la política: VELONET podrá modificar los términos y condiciones de la presente política como parte del esfuerzo por cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios y demás normas que complementen modifiquen o deroguen esta política, con el fin de reflejar cualquier cambio en nuestras operaciones o funciones.